



Director: Hubert Marraud. Editora: Paula Olmos
ISSN 2172-8801 / <https://doi.org/10.15366/ria2025.m5> / <https://revistas.uam.es/ria>

Diálogos de indagación como estrategia para mitigar los riesgos deliberativos del discurso populista

Inquiry dialogues as a strategy to mitigate the deliberative risks of populist discourse

JÚLDER A. GÓMEZ

<https://orcid.org/0000-0003-0019-555X>

Escuela de Artes y Humanidades, Universidad EAFIT
Medellín, Colombia
jgomezp5@eafit.edu.co

DANIEL MEJÍA SALDARRIAGA

<https://orcid.org/0000-0003-4522-5898>

Escuela de Artes y Humanidades, Universidad EAFIT
Medellín, Colombia
s.mejia.daniel@gmail.com

LAURA ROJAS SALDARRIAGA

Escuela de Artes y Humanidades, Universidad EAFIT
Medellín, Colombia
lrojass3@eafit.edu.co

NATALY A. PINEDA-CASTAÑEDA

Università della Svizzera Italiana
Lugano, Suiza
pinedn@usi.ch

Artículo recibido: 30-11-2024
Artículo aceptado: 29-03-2025

RESUMEN

El discurso populista constituye discursivamente un "pueblo" y declara unos intereses, unos fines o unos valores suyos, como es la lucha contra la élite. Para dar satisfacción al "pueblo" habría que realizar esos intereses, fines o valores. Sin embargo, estos intereses no necesariamente corresponden con lo que la mayoría de los ciudadanos preferirían. Por ello, si, en ausencia de información confiable acerca de lo que los miembros de una sociedad quieren y prefieren, cada ciudadano delibera acerca de lo que se debería hacer, teniendo como punto de partida solamente el discurso populista, la deliberación ciudadana puede encontrarse mal fundamentada, puede dar por supuesto que la mayoría de la gente está interesada en lo que el discurso populista dice que le interesa al "pueblo". Para prevenir y remediar estos riesgos deliberativos proponemos hacer un uso a gran escala del tipo de diálogos que siguiendo a Walton y Krabbe denominamos "diálogo de indagación".

PALABRAS CLAVE: Diálogo de indagación, discurso populista, populismo, pueblo, riesgo deliberativo.

ABSTRACT

Populist discourse constitutes "the people" discursively and declares its interests, goals or values, such as the struggle against the elite. In order to satisfy "the people", these interests, goals or values must be realized. However, these interests do not necessarily correspond to what the majority of citizens would prefer. Thus, if, in the absence of reliable information about what the members of a society want and prefer, each citizen deliberates about what should be done, taking as a starting point only the populist discourse, citizen deliberation may be ill-founded, it may assume that most people are interested in what populist discourse says is in the interest of "the people". To prevent and remedy these deliberative risks, we propose to make large-scale use of the type of dialogues that, following Walton and Krabbe, we call "inquiry dialogues".

KEYWORDS: Inquiry dialogue, deliberative risk, populism, populist discourse, the people.

1. INTRODUCCIÓN

El tema de este texto lo constituyen los riesgos deliberativos que la argumentación política populista trae consigo. Sugeriremos que estos riesgos se pueden contrarrestar mediante la realización y comunicación a gran escala de diálogos de búsqueda de información o de indagación.

Es, pues, un tema de interés social. Es de interés social, por una parte, porque los discursos políticos populistas tienen vínculos importantes con la democracia. Los tienen por su apelación directa al “pueblo”, por su manera de darle importancia por encima de cualquier otra consideración, porque se presentan como una realización genuina de la idea misma de democracia. Y, por otra parte, este es un tema de interés social porque la argumentación política populista resulta preocupante. Preocupa que la polarización característica del modo en el que se construye en ellos el concepto de “pueblo”, así como también su generalidad tendencialmente vacía, lleguen a ofuscar o a confundir la deliberación política de los ciudadanos.

También es, por supuesto, un tema de interés académico. En efecto, algunos de los intereses de la teoría de la argumentación en el campo de la argumentación política son contribuir con esclarecimientos útiles para la comprensión de la argumentación política y con descripciones de procedimientos que ayuden a mejorar la práctica de la argumentación en este campo particular. Con respecto a estos intereses, en este texto aportamos con la elucidación de un concepto discursivo de “pueblo” en el discurso populista (por ende, de “populismo”), con la identificación de algunos riesgos deliberativos que acarrea en virtud de su generalidad y polarización, y con la presentación de una forma de contrarrestar estos riesgos, la realización a gran escala de diálogos de indagación.

Con este propósito, en el segundo apartado de este texto, ofrecemos una caracterización panorámica del populismo, una consideración de las dificultades de su definición, una aclaración de la forma del concepto discursivo de “pueblo” en el discurso populista, y una explicitación de algunos riesgos deliberativos propios de esta clase de discursos argumentativos; en el tercer apartado ofrecemos un ejemplo de las características y de los riesgos previamente señalados; en el cuarto describimos los diálogos de indagación y sugerimos que su práctica puede contrarrestar los riesgos deliberativos del discurso populista; en el quinto presentamos un modo de realizarlos a gran escala, y señalamos los límites o desafíos que enfrenta dicha realización; y, por

último, concluimos recapitulando brevemente nuestra propuesta.

2. EL POPULISMO Y SUS RIESGOS DELIBERATIVOS

2.1. Caracterización panorámica

En términos generales, el discurso populista es un discurso que se realiza en el nombre del “pueblo” y en oposición a una “élite” para ganar la adhesión de la ciudadanía a unas políticas y a unos cursos de acción en el ámbito de la política. Para una primerísima caracterización panorámica, es conveniente distinguir en él los lugares del “pueblo”, de la “élite” y del sistema político; señalar los modos en los que, en él, el orador se relaciona con el “pueblo” y trata a los ciudadanos que discrepan de él; esbozar, aunque sólo sea brevemente, la forma discursiva en que se desarrolla y recordar las críticas que usualmente se le dirigen.

En este discurso, el “pueblo”, en oposición a la “élite” o sistema, ocupa el lugar central. El “pueblo” se distingue del sistema político o del establecimiento, que frecuentemente se presenta como diseñado por la “élite” para beneficio propio y perjuicio del “pueblo” (Johnson, 2022); se caracteriza como víctima de una “élite” que ha impedido su desarrollo natural, que ocupa, así, el lugar de un enemigo; y se caracteriza como moralmente superior a esa “élite” (Hatzisavvidou, 2022: 155) - en ocasiones como “los de abajo”, por oposición a “los de arriba” (Laclau, 2009); y, en todo caso, como algo sagrado (Ostiguy, 2022).

Con relación al “pueblo”, así representado, el orador se presenta como uno más, “uno del pueblo” (Finlayson, 2022: 86); a diferencia de lo que ocurre en otros discursos, la autoridad del orador populista procede de su participación en el “pueblo”, la identificación de la audiencia con el orador es identificación de la audiencia como “pueblo”, con el cual también el orador tiende a fusionarse (Ostiguy, 2022: 195-6). Los ciudadanos que discrepan de este discurso frecuentemente son rechazados de diversos modos. Christian Kock y Lisa Villadsen (2022) reconocen cinco maneras: (1) se los ignora; (2) se los reconoce, pero se insiste en que el discurso se realiza en nombre del “pueblo”; (3) se los ve como personas a las que les falta conciencia o tienen una falsa conciencia; (4) se los trata como una minoría que se beneficia de un sistema fraudulento; o (5) se les niega el estatus de miembros del “pueblo”.

Estos discursos se han caracterizado de diversos modos, por ejemplo, como discursos moralizantes, como etóticos, como epidícticos, como históricos, como redencionistas, como constituyentes, como polarizantes, como emotivos, como

hiperbólicos, como simplificadores, como transgresivos, como identitarios, etc.; sin embargo, quizá dos de estos rasgos permitan comprender la presencia de los demás. Y es que, por una parte, los discursos populistas son epidícticos (Hatzisavvidou, 2022), mientras que, por la otra, también son discursos constituyentes (Charland, 1987). Como se sabe, desde la *Retórica* aristotélica se reconocen como epidícticos los discursos que tratan de la alabanza de lo bueno y la denostación de lo malo para facilitar la disposición de la audiencia a ciertos cursos de acción, en vez de a otros. Así que, comprensiblemente, los populistas son discursos moralizantes en los que un orador, que presuntamente encarna ciertos valores, intenta mover el ánimo de la audiencia en un sentido determinado. No hace tanto tiempo, en cambio, se reconoce como constituyente la retórica de un discurso que construye discursivamente la identidad colectiva a la que luego se adhiere una audiencia. En este caso se trata de la construcción colectiva de la identidad de un “pueblo” por oposición a una “élite”. Como se trata de una identidad por oposición a otra, el discurso es polarizante, y, como para esa construcción se emplea una narración de los presuntos daños ocasionados por la “élite” al “pueblo”, este discurso es histórico, pero como, a pesar de no ser deliberativo, se procura favorecer un curso de acción opuesto al relatado, el discurso se torna redencionista. Ambos rasgos, el carácter epidíctico y la retórica constituyente, ayudan a entender también la forma prototípica que Alan Finlayson (2022: 86) reconoce en sus argumentos: “puesto que se nos ha impedido llegar a ser el tipo de personas que verdaderamente somos, debemos tomar un curso de acción tal y tal, para probar que realmente somos ese tipo de personas”.

2.2. Definiciones de populismo

Con frecuencia, quienes estudian el discurso populista, hacen énfasis en la dificultad que supone definir el término ‘populismo’. Esto se puede notar en metáforas que lo presentan como un “término escurridizo que no tiene significado fijo” (Rolfe, 2016: 25). Siguiendo a Laura Toro (2018), el populismo es una categoría política que enfrenta una proliferación de definiciones. Toro reseña varias definiciones que divide en tres grandes grupos: unas señalan que el populismo es un fenómeno político que monopoliza la representación del pueblo; otras añaden a esto la insistencia en la idealización de una “verdadera comunidad”, y otras más identifican el populismo con una ideología política o modelo económico concretos. Todas comparten la idea fundamental de la oposición entre el “pueblo” (idealizado) y la “élite” (responsable de los problemas). Una definición que expresa claramente esta idea es la de Michael Lee, quien considera que el

populismo “comienza con la constitución de un «pueblo» virtuoso, luego proyecta un «enemigo» robusto, deplora el «sistema» vigente y, por último, sitúa la promesa de reforma en la «confrontación apocalíptica»” (2006: 358, traducción propia).

Ante la proliferación de definiciones, Toro justifica la idea de que el populismo es un “concepto esencialmente polémico” (Gallie, 1998). En su opinión, esto permite entender el carácter normativo del concepto, pues, cuando se usa el término populismo, usualmente se habla desde una concepción de la “verdadera democracia”, a partir de la cual se puede señalar como errónea una aproximación particular a la soberanía popular. De hecho, Toro argumenta que, sin este componente normativo, el populismo podría confundirse con otros fenómenos como el caudillismo o el paternalismo. Además, sostiene que lo normativo es peyorativo, pero esta es una de varias cuestiones discutidas por definiciones de populismo que, por ejemplo, consideran que es algo valorativamente neutral. Se puede referir aquí la posición de Yannis Stavrakakis (2018), quien sostiene una definición minimalista de populismo a partir de dos criterios: primero está el “pueblocentrismo”, esto es, la prioridad política atribuida al “pueblo”, cuya voluntad, intereses y demandas son supuestamente expresadas en un tipo particular de discurso o ideología. Segundo está el “anti-elitismo”, que se expresa en la representación dicotómica o polarizante del campo sociopolítico entre un nosotros (los marginados, las mayorías, “el pueblo”), y un ellos (el establecimiento, la élite, el 1%).

Otra definición minimalista y neutral, pero desde una perspectiva retórica, es la ofrecida en *Populist rhetorics* (Kock & Villadsen, Eds., 2022). Allí el populismo se concibe esencialmente como un atributo de la retórica política. El populismo es algo que los oradores crean. En palabras de Kock y Villadsen: “los rétores instancian el populismo en la medida en que afirman o dan a entender que representan al pueblo al unísono” (2022: 224, traducción propia). Esta definición relaciona el populismo con el discurso y limita su núcleo a una condición necesaria y suficiente que permite reconocer otras características —retóricas o no— que forman parte del populismo. Kock y Villadsen refieren, así, la posición de David Zarefsky y Dima Mohammed, quienes definen populismo como una postura retórica que incluye “el planteamiento de una profunda oposición entre el «establishment» y el «pueblo», la emocionalización del discurso, la democratización de la evidencia, la normalización de la hipérbole y la predilección por explicaciones simplistas de los acontecimientos” (2020: 26, traducción propia).

Otra concepción que, como las retóricas, vincula el concepto de populismo a una serie de operaciones discursivas, puede encontrarse en la propuesta de Ernesto Laclau (2005; 2009). Laclau propone un concepto estrictamente formal (ontológico) de

populismo, en cuanto no se identifica con contenidos o actores particulares. Se identifica más bien con un conjunto de prácticas político-discursivas que construyen un sujeto o una subjetividad popular. Esto, a su vez, presupone, por un lado, una situación social en la cual las demandas insatisfechas son reagrupadas, bajo una “cadena equivalencial”, en reivindicaciones; y por el otro, la dicotomización del espacio social mediante la construcción discursiva de una frontera interna, entendida como una división social entre “los de abajo” y el poder representado en un enemigo claro, como la oligarquía o el *establishment*.

Para los fines de este texto son especialmente relevantes estas y otras maneras de comprender el populismo por sus operaciones discursivas, retóricas, dialécticas o, en fin, argumentativas. Estas concepciones tienen, además, la ventaja de ser coherentes con el reconocimiento general de que el populismo carece de contenido ideológico y de una agenda política común a todos los discursos populistas, con el reconocimiento de que puede ser tanto de izquierda como de derecha (Cf. Kock & Villadsen, 2022: 219); ofrecen también la ventaja de hacer más comprensibles rasgos importantes del populismo, como lo son la construcción retórica del “pueblo”, la construcción y el énfasis en el ethos del líder, la lógica conflictual que da sentido a sus interpretaciones de los acontecimientos políticos, la lógica polarizante que estructura sus marcos narrativos, los tipos de argumentos que con mayor frecuencia ofrecen, etc. Sin embargo, reconocemos que puede haber aspectos del populismo para cuya comprensión un concepto discursivo no es adecuado, aspectos, por tanto, a cuya comprensión este trabajo no puede y no pretende contribuir. Así, por ejemplo, si hay un vínculo importante entre el populismo y el sistema de gobierno presidencialista (distinto, por ejemplo, al parlamentarista), o si hay una conexión interesante entre el populismo y el clientelismo –entendido como forma de redistribución de bienes reales y simbólicos– (Cf. Giraldo, 2018: 30), un concepto discursivo no parece el más adecuado para comprenderlo. Por tanto, aunque en lo que sigue trabajamos con un concepto discursivo de populismo, no pretendemos que sirva para comprender todo el fenómeno, sino que es adecuado para entender muchas cosas y, entre ellas, algunos riesgos deliberativos que el discurso político populista trae consigo.

2.3. La construcción discursiva del “pueblo” y las demandas individuales

Un concepto discursivo de populismo es uno según el cual el “pueblo” se construye discursivamente. Y una revisión de la literatura permite, en efecto, inteligir una

concepción a la luz de la cual esta entidad, el “pueblo”, se construye mediante la operación del nombrar; mediante la denominación. Esta operación discursiva es constitutiva de las identidades colectivas y del “pueblo”. Se la puede reconocer tanto en el momento en el que un individuo se identifica como un sujeto interpelado por un discurso, cuanto en el momento en el que se reconoce como igual a otros que, como él, a partir de entonces hacen parte del “pueblo”, por oposición a un poder que sirve para explicar la insatisfacción de sus demandas. En ambos momentos, la denominación juega un papel importante: primero hace de un individuo un sujeto, luego hace de muchos sujetos un “pueblo”.

En el primer momento, está el reconocimiento de que las identidades colectivas (mujer, trabajador, etc.) son efectos retóricos del discurso (Charland, 1987). A través de procesos de socialización, espontáneamente, intuitivamente, los individuos llegan a estar persuadidos de que son sujetos de cierto tipo: una mujer, un trabajador, etc. (Burke, 1966). En esto juega una función importante que se interpielen con esos nombres, que, por ejemplo, ya antes de nacer, sus progenitores los interpielen o, por lo menos, se refieran a ellos con algunos nombres. En este sentido dice Althusser (2006) que los individuos son siempre-ya sujetos. Por ello, todo discurso dispone de nombres como de materiales para la construcción de nuevas identidades colectivas, mediante las cuales a los individuos se les asignan orígenes, lugares, responsabilidades, obligaciones, sentidos de vida, etc.

En el segundo momento está la constatación de que el discurso puede transformar muchas identidades particulares, a las que se asocian diversas funciones sociales, en una sola identidad universal, “el pueblo”, por oposición a un poder discursivamente construido como la explicación de la insatisfacción de todas las demandas individuales y colectivas. En primer lugar, el discurso puede transformar una identidad colectiva particular no politizada en una entidad litigiosa. Lo hace, por ejemplo, “preguntando si la maternidad es un asunto privado o social, si esta función social es o no una función pública, si esta función pública implica una capacidad política” (Rancière, 1995: 58). En segundo lugar, el discurso puede articular todas las demandas insatisfechas de todas las identidades politizadas en una sola demanda de una entidad colectiva universal, “el pueblo”. Puede hacerlo mediante la postulación de una sola explicación de la insatisfacción de todas las demandas: la existencia de una “élite” y un sistema antagonista; y mediante la denominación de todos los insatisfechos con un solo nombre correspondiente, “el pueblo” (Žižek, 1989: 125-144; Laclau, 2005).

2.4. Algunos riesgos deliberativos del populismo

Uno de los riesgos que un sistema democrático parece enfrentar siempre reside en la posibilidad de que las demandas asignadas por los políticos profesionales a los grupos poblacionales no coincidan con las demandas que estos grupos harían, si pudieran hablar V.gr., que lo que los políticos dicen que las mujeres, los trabajadores, etc., demandan no coincida con lo que esos grupos demandarían. Este no es un riesgo propio del discurso populista, sino común a los distintos tipos de discursos democráticos.

A este riesgo, sin embargo, el discurso populista añade otros. En primer lugar, la generalidad de la categoría de “pueblo” trae consigo un riesgo para los individuos que se identifican con ella como sujetos políticos. La satisfacción de las demandas presentadas en el nombre del “pueblo” podría no ser equivalente a la satisfacción de sus demandas individuales. Cuantas más identidades colectivas (mujer, trabajador, etc.) se articulan a una misma noción de “pueblo” y más demandas particulares se engloban en una sola demanda, menos incidencia tienen cada identidad y cada demanda particular (Laclau, 2009: 60-61). De un lado, el número de los rasgos o descripciones a las que se alude con el concepto de “pueblo” disminuye a medida que se incrementa el número de las identidades colectivas a las que se hace referencia con este concepto, porque, cuantas más cosas se refieren, menos descripciones tienen en común. De otro lado, correspondientemente, como las demandas que se satisfacen en el nombre del “pueblo” tienden a ser las que tienen en común, las probabilidades de que estas coincidan con las individuales decrecen a medida que “el pueblo” abarca más identidades colectivas. En rigor, no es que el “pueblo” se torne un “significante vacío” (Laclau, 2005), sino que existe el riesgo de que pueda llegar a nombrar solamente lo que inicialmente tenían en común quienes se identifican con él, la insatisfacción de sus demandas y la creencia en que la causa de ello reside en la “élite” o en el “sistema”.

En segundo lugar, el modo en el que se construye la categoría de “pueblo” trae consigo un segundo riesgo. Como se ha dicho, esta categoría no se construye sólo integrando una diversidad de demandas correspondiente a una diversidad de grupos sociales, sino también por oposición a una “élite”, una “oligarquía”, que el discurso populista identifica como causa de las insatisfacciones del “pueblo”. En virtud de esta explicación, el discurso populista puede introducir la lucha contra ese grupo social entre los fines del “pueblo”, incluso si ninguno de los grupos que integra el “pueblo” ha declarado la victoria en esa presunta lucha como uno de sus fines. La victoria en esta lucha puede ser introducida entre los fines del “pueblo”, al menos, de dos modos: de un modo sustantivo o de un modo adverbial. Sustantivamente se introduce esta victoria

entre los fines cuando se declara de manera explícita que uno de los fines del movimiento social es derrocar, desterrar, vencer, encarcelar o, de algún modo, anular a la “élite”, a la “oligarquía”, o al “sistema”; adverbialmente se introduce este fin cuando se condiciona la realización de los fines de los grupos que integran el “pueblo”, las mejoras en la educación, en la salud, en el trabajo, etc., a que se realicen sin la participación de la “élite” o “sistema”. Así, el discurso puede asignarle al “pueblo” un fin que no es parte de los declarados por los grupos que lo conforman, a saber, vencer a la “élite” o “sistema” presuntamente responsable de las insatisfacciones sociales.

Estos riesgos podrían ser categorizados como ‘deliberativos’ en la medida en que su realización puede afectar negativamente las deliberaciones individuales. La afectación posible consiste en que los individuos, en sus deliberaciones, se vean abocados a considerar erradamente, como valores y fines priorizados por los grupos sociales a los que pertenecen, una serie de valores y fines que los miembros de estos grupos no consideran prioritarios. El riesgo es real porque, normalmente, los ciudadanos no tienen cómo saber esto. Por lo general, la gente se informa acerca de las preferencias de los miembros de sus grupos mediante las redes sociales, los líderes de opinión y los medios de comunicación. El problema es que en estos medios las opiniones políticas o económicas de los activistas, así como las de los expertos, y las preferencias personales de los líderes de opinión tienen más incidencia que las apreciaciones de los ciudadanos comunes, que son quienes podrían aportar información pública. Así que, en el caso particular de los ciudadanos expuestos a un discurso populista, los individuos corren el riesgo de tomar en sus deliberaciones los fines y valores asignados al “pueblo” por los políticos, líderes de opinión y expertos populistas, como fines y valores de los grupos a los que pertenecen. Además, en virtud de la polarización, cuanto mayor sea la identificación de los individuos como parte del “pueblo”, menor es también la posibilidad de lograr deliberaciones sociales con individuos o grupos apreciados como parte de la “élite”.

3. UN EJEMPLO DE DISCURSO POPULISTA

Con el propósito de ilustrar las afirmaciones que hemos hecho acerca de las características del discurso populista y de algunos de los riesgos deliberativos que conlleva, en este apartado reseñamos brevemente dos discursos del ahora presidente de Colombia, Gustavo Petro. El primer discurso es el del cierre de su campaña presidencial, realizado el 22 de mayo de 2022, en la ciudad de Bogotá, Colombia.

Este discurso se realiza en el nombre del pueblo, “¿acaso no somos el pueblo? ¿acaso no somos los que hicimos esta patria? ¿acaso una democracia no consiste precisamente en eso?” (min 28); es un discurso realizado en oposición a un ellos que “manejan el país, más interesados en engordar de riquezas, más interesados en las codicias que en cuidar de su propio pueblo” (min 5:21); es un discurso en oposición a “las élites que gobiernan a Colombia, que [...] quieren condenar a la mayor parte de la juventud colombiana a la ignorancia académica, para dominarla, para convertirla en esclava [...] para domesticarla, para que no proteste” (min 42-43); es un discurso en oposición a quienes, según el orador, motivados por la “codicia” (min 55), “construyen las bases de lo que se denomina un régimen de corrupción en Colombia [...] que nos gobierna [...] que nos condena a la violencia y a la ignorancia” (min 56-58).

Es este un discurso en el que el “pueblo” es representado como “víctima” (min 27); en el que el “pueblo” se construye a partir del “pobre”, de “la persona más débil”, de “quienes han sido excluidos durante siglos” (min 22), del “pueblo negro que trajeron aquí a la fuerza” (min 23), del “pueblo indígena” (min 25), de “la mujer sojuzgada” (min 26), de la “juventud” que las élites quieren “condenar [...] a la ignorancia” y de los niños que tienen hambre (min 29); es un discurso en el que el “pueblo” es representado como un agente moralmente superior a una “élite” que lo victimiza, “no somos lo peor de la humanidad [...] lo que nos sucede es que tenemos de lo peor de los gobiernos” (min 59).

Es un discurso epidíctico en el que “ellos” son culpados por la esclavitud del “pueblo negro”, por la expropiación del “pueblo indígena”, por la falta de educación para la “juventud”, por el sojuzgamiento de la “mujer”, por el hambre de los niños y por la pobreza; es un discurso en el que el “pueblo” se construye retóricamente oponiendo a un ellos, que “construyen las bases de un régimen de corrupción”, estas cinco identidades colectivas de los “negros”, los “indígenas”, las “mujeres”, la “juventud” y los “pobres”. Lo que estas identidades colectivas tienen en común es la necesidad de un cambio histórico, “¿acaso la democracia que quisimos construir desde que nos independizamos de los españoles no consiste en que sean los herederos de la esclavitud y la servidumbre los que gobiernen y que pierdan el poder los herederos de los señores feudales y de los esclavistas?” (min 28).

Este último cambio es la demanda general en la que presuntamente se subsumen las demandas particulares de quienes integran el “pueblo”, el propósito general de las “reformas que la sociedad necesita” (min 1:00:14). Acerca de estas reformas no se dice mucho en este discurso. Se nombran como “reformas que le permitan a cualquier ser humano en Colombia vivir con dignidad” (min 34:21), “reformas que tienen que ver con

construir una sociedad productiva” (min 33:46), “reforma pensional” (min 47:01), “reforma en salud” (min 47:09), “reformas tributarias” (min 48:01) y “reforma constitucional al poder judicial” (min 1:06:30).

Como puede apreciarse, este discurso es populista en tanto crea una noción propia de “pueblo”, en particular, mediante la polarización y la generalización. En efecto, Petro crea un “pueblo” que agrupa a una cantidad considerable de identidades colectivas, en calidad de víctimas, agravadas por la “élite” y, esto presuntamente justifica la “demanda popular”; que el poder pase de la “élite” al “pueblo”. Además, al hacer esto, Petro crea para sí una identidad popular, pues él se fusiona (y por supuesto, identifica) con su audiencia, “el pueblo”. De esta manera, se constata como el discurso populista constituye a su audiencia (como “pueblo”), al tiempo que crea una identificación entre el ethos de tal audiencia y el del orador. Pero si entendemos la audiencia del discurso político en un sentido amplio, como “ciudadanía”, podemos advertir también que estas operaciones discursivas son problemáticas para la misma audiencia.

Para quienes se identifican como miembros del “pueblo negro”, o del “pueblo indígena”, o para quienes se identifican con la juventud sin educación, con la “mujer sojuzgada” y también para quienes adoptan una posición favorable a los intereses de los niños que tienen hambre (o de cualquiera de las demás identidades colectivas a partir de las cuales se construye el “pueblo”), en este discurso se ilustran los dos riesgos deliberativos de los que hemos hablado previamente. En efecto, en primer lugar, existe el riesgo de que la demanda general asignada al “pueblo” se satisfaga de tal modo que no dé cuenta de las demandas particulares, en este caso concreto, el riesgo de que las reformas a las pensiones, a la salud, etc., consigan el propósito general de quitarle el control a la “élite” de los sistemas de pensiones, de salud, etc., pero que no consigan los propósitos particulares de incrementar y mejorar los servicios de pensiones, de salud, etc. En segundo lugar, por el modo polarizante en que se construye el “pueblo” en este discurso, existe el riesgo de que se persiga como fin principal un fin que no corresponde a ninguna demanda de ninguna de las identidades colectivas a partir de las cuales se construye el “pueblo”, a saber, vencer al “ellos”, que en este discurso se identifica como “élite”, como “herederos de los señores feudales y de los esclavistas”, etc.

Ahora, para ilustrar formas del rechazo del discurso populista a los ciudadanos disidentes, nos remitimos al discurso realizado por el ya presidente Gustavo Petro durante la marcha en conmemoración del día de los trabajadores y trabajadoras, en Bogotá, el 1º de mayo de 2024. Dicha marcha, y en este mismo sentido el discurso, fue

interpretada como una respuesta a otra manifestación, realizada *en contra* del gobierno, el 21 de abril del 2024. En el discurso, el presidente califica la marcha convocada por su oposición como “de la muerte”, o “de los ataúdes”; sus participantes son descritos como “la élite política”, “los explotadores”, y también se describen los ciudadanos como “gente engañada”; “entre engañados y no engañados; entre la gente que siente egoísmo social porque un pobre tenga un mejor salario o porque un presidente de la República no tenga el apellido de los brillantes hijos de los esclavistas de Colombia” (min 24:55).

La explicación de las emociones que motivaron a la gente a marchar en contra del gobierno continúa con la descripción de lo que “les da rabia”: “mi color de piel [...] que hubiera nacido en una humilde vivienda [...] que hubiera estudiado en una escuela pública” (min 25:25); también se describe lo que “no les gusta”: “que no me llame Pastrana, que no me llame Ospina, que no me llame Uribe, que no me llame Santos. Pero es que yo no pertenezco a esa oligarquía colombiana, [...] no pertenezco a esa pseudo-aristocracia ignorante, vestida de esclavistas” (min 26:37).

De esta manera, este discurso populista categoriza a sus críticos, o bien como provenientes de una “élite política” inherentemente malvada (de explotadores, esclavistas, o “nostálgicos” del esclavismo); o bien como “gente engañada”, en cuyo caso no tiene motivos razonables para disentir; o, peor aún, como gente cuyo único motivo es una emoción negativa (egoísmo social, rabia, disgusto) hacia el “pueblo”, o hacia el presidente, por hacer parte del pueblo.

4. DIÁLOGOS DE INDAGACIÓN COMO REMEDIO PARA LOS RIESGOS DELIBERATIVOS DEL POPULISMO

Como hemos dicho, el discurso populista puede suponer algunos riesgos para la deliberación. Un primer riesgo es que las demandas de los políticos no coincidan con las de los grupos y, dado que el discurso populista busca reunir a tantos grupos, el riesgo se incrementa, haciendo del “pueblo” un significante tendencialmente vacío. Un segundo riesgo es que el discurso populista pueda imponer fines y valores que no son los propios de los grupos que busca representar. Por ejemplo, establecer que la “élite”, el “sistema” o el “establecimiento” es un antagonista y que, en consecuencia, “vencer” a este antagonista debe ser un fin, aun si este no es necesariamente el fin buscado por estos grupos. Se podría decir que, tanto el primer riesgo como el segundo son, en realidad, dos componentes de un problema mayor: el de homogeneizar discursivamente grupos diversos.

Si el riesgo que el populismo trae para la democracia y la deliberación tiene que ver con el desconocimiento de las demandas individuales de estos grupos, a los que busca representar; o con conocerlas, pero simplificarlas de tal manera que sean generalizables, un posible alivio para este problema es, precisamente, conocer esas demandas individuales. Esto es, promover una democracia y una deliberación que estén bien informadas sobre las demandas de los diferentes grupos sociales.

En este sentido, habría que buscar un mecanismo para paliar el problema de la falta de información. En este texto proponemos que este medio puede ser la realización de diálogos de indagación. El diálogo de indagación es un tipo de diálogo que tiene como meta que una de las partes, que no posee cierta información, obtenga la información de la otra parte, que sí la posee.

Douglas Walton y Erik Krabbe (1995) proponen que existen distintos tipos de diálogos y proponen una taxonomía relativamente extensa de estos. Esta taxonomía tiene (entre otros) como criterios la situación que origina el diálogo o situación inicial, y la meta que el diálogo persigue y que condiciona los movimientos que cada una de las partes involucradas en él deben seguir para que el diálogo se desarrolle de una manera razonable (Walton, 1998). Dentro de esta categorización, Walton identifica siete tipos de diálogos: diálogo de persuasión, diálogo deliberativo, diálogo de negociación, diálogo de investigación, diálogo erístico, diálogo de búsqueda de información o de indagación y diálogo mixto.

El diálogo de búsqueda de información o de indagación tiene como situación inicial una asimetría en la información que posee cada una de las partes que intervienen en él. Esto es, una de las partes tiene información que la otra parte quiere o necesita. La meta de este tipo de diálogo, entonces, es que esa información se distribuya de manera satisfactoria entre las partes. Con frecuencia esta información es necesaria para resolver un problema o realizar una acción (Walton, 1998: 126).

Algunos ejemplos de diálogo de búsqueda de información o de indagación son las entrevistas o las consultas a expertos. En ellas, por ejemplo, se busca conocer la posición del sujeto entrevistado o del experto, que es completa o parcialmente desconocida por la otra parte. En este diálogo típicamente se procede con un intercambio pregunta-respuesta y los participantes asumen los roles de quien pregunta y quien responde (Walton, 1998: 127).

Las preguntas que se pueden formular en un diálogo de indagación son preguntas de sí-no, preguntas abiertas y preguntas de por qué. En el diálogo de indagación una

pregunta de por qué es generalmente una petición para que quien responde explique o aclare algo. En contraste, en el diálogo de persuasión, una pregunta de por qué es típicamente una petición para que quien responde pruebe una proposición o soporte uno de sus compromisos mediante el avance de un argumento. Sin embargo, tales tipos de respuestas probatorias a veces aparecen también en los diálogos de indagación (Walton, 1998: 130).

El dialogo de indagación puede aparecer en conjunto con otros diálogos. Por ejemplo, puede preceder a un dialogo deliberativo o de persuasión. La unión entre el dialogo de búsqueda de información y el dialogo deliberativo es común, puesto que el primero es una manera de recolectar información que funciona como base para la toma de decisiones del segundo (Walton, 1998: 175). En tal sentido, el diálogo de indagación puede suponer un paso previo a la deliberación, uno que alivie el problema de la homogeneización que puede estar presente en el discurso populista.

5. DESCRIPCIÓN DE UN MODO DE REALIZAR DIÁLOGOS DE INDAGACIÓN A GRAN ESCALA

Hemos caracterizado el diálogo de indagación y lo hemos presentado como un alivio o remedio para algunos de los riesgos deliberativos del discurso populista. Este tipo de diálogo puede diseñarse de maneras diversas y puede responder a distintas situaciones políticas. Los diálogos de indagación buscan adquirir información que se estima relevante para al menos una de las partes. Así, al realizar este tipo de diálogo a gran escala, se supone que la ciudadanía tiene ya una información que no solo es valiosa para a contrarrestar un discurso como el populista, sino que los es también para afrontar diferentes coyunturas políticas, como lo pueden ser unas elecciones presidenciales. En este apartado, presentaremos un ejemplo de aplicación a gran escala de este tipo de diálogo orientada a informar a los ciudadanos colombianos de la pluralidad de temas, fines, temores, valores de los otros conciudadanos relacionados con la situación del país ante el panorama electoral del año 2022.

En Colombia, durante el llamado “estallido social” del año 2021 y de cara a las elecciones presidenciales, un conjunto de universidades y otros actores sociales¹ se organizaron para diseñar y ejecutar una serie de espacios de conversación sobre el

¹ El proyecto fue impulsado por seis universidades de Colombia: la Universidad EAFIT, la Universidad Nacional, la Universidad de los Andes, la Universidad del Valle, la Universidad del Norte y la Universidad Industrial de Santander. El proyecto contó con el apoyo de la Fundación Ideas para la Paz.

país. Esta iniciativa fue una adaptación de otro proyecto, *Tenemos que hablar de Chile*, que se había realizado poco antes en Chile en el contexto de su propio estallido social y la antesala de las votaciones al plebiscito para decidir si formular o no una nueva constitución. El nombre del proyecto fue *Tenemos que hablar Colombia* y su propósito fue informar a los candidatos, tomadores de decisión y a los ciudadanos en general acerca de qué consideran los ciudadanos colombianos que se debería cambiar, mejorar o mantener en el país, y las razones para hacerlo.

Para seguir este propósito fue necesario tener una muestra representativa orientada a contar con las voces de una amplia diversidad de colombianos. Más de cinco mil colombianos de distintas edades, sexos, regiones del país participaron en 1334 conversaciones.

Para desarrollar cada una de estas conversaciones de aproximadamente dos horas se agruparon de forma aleatoria entre 3 y 5 colombianos. Durante cada conversación, un facilitador del proyecto formuló preguntas, tomó notas y verificó las respuestas con los participantes, y un tallerista asignó los turnos y respondió las dudas logísticas y procedimentales. Cada conversación constó de tres ciclos de preguntas. Un primer ciclo consistió en escoger una entre tres preguntas: ¿Qué deberíamos cambiar en Colombia?, ¿Qué deberíamos mejorar en Colombia?, ¿Qué deberíamos mantener en Colombia? Y luego responder a ¿Por qué deberíamos hacer eso? En el segundo ciclo la indicación fue priorizar entre los temas que fueron mencionados en el ciclo anterior. Cada participante respondió a la pregunta ¿Cuál de los temas mencionados es el más importante? Y luego a la pregunta ¿Por qué este tema es el más importante? En el tercer ciclo cada participante tuvo la oportunidad de proponer acciones para abordar el tema priorizado, sugerir los agentes que deberían realizarla y responder a la pregunta ¿Confía usted en que dicho agente haría la acción que usted propone?

Cada uno de los diálogos estuvo integrado por un facilitador, un tallerista y los ciudadanos participantes. Los roles de facilitador, tallerista y participante estaban definidos por el conjunto de acciones esperadas de cada uno de ellos. Para orientar las conversaciones hacia los objetivos del proyecto se diseñó un protocolo para cada uno de estos roles.

El equipo de facilitadores recibió una capacitación previa acerca de los objetivos de investigación y la metodología para la recolección de los datos. El facilitador se encargó del encuadre de la conversación, la formulación de las preguntas del diálogo, la toma de notas de las respuestas de los participantes; de hacer preguntas de

aclaración en los casos en los que fuera necesario y de todas las acciones relacionadas con asegurarse de que la información obtenida quedara registrada. Los talleristas, por su parte, procuraron los turnos de la conversación, controlaron los tiempos y realizaron acciones para promover la fluidez del diálogo, como actividades de presentación personal al inicio de la conversación y un momento de retroalimentación al final del diálogo. Talleristas y facilitadores tuvieron, además, la función de moderar las intervenciones que escaparan a los objetivos del diálogo de indagación, como los casos en los que los participantes se desviarán hacia diálogos erísticos o de persuasión. Del facilitador y tallerista se esperaba que asumieran roles de interrogación y moderación, pero no de responder o tomar posición acerca de los temas tratados.

Al inicio de cada conversación, el facilitador realizó un encuadre del diálogo que iba a ocurrir. Con este encuadre se les recordó a los participantes que de ellos se esperaba que se escuchasen, que prestaran atención a lo que los otros tenían para decir sobre el país, y que lo que no se esperaba era que intentaran persuadirse entre ellos. Que el propósito de estas conversaciones no era conseguir que los otros cambiaran de opinión, sino, conocer las perspectivas y opiniones de otros colombianos y colombianas sobre la situación del país. De esta manera, también durante la conversación, a los participantes se les reiteró con frecuencia que el objetivo del diálogo era la escucha y la recolección de información y no la persuasión, de modo que cuando sucediera que las intervenciones que estos realizaran se salieran de los movimientos esperados para su rol en un diálogo de indagación, se les indicaría la necesidad de volver hacia las dinámicas presentadas en el encuadre.

Durante las conversaciones los participantes aludieron a distintos temas en sus respuestas a ¿Qué deberíamos cambiar, mejorar o mantener en el país? como “educación”, “política”, “cultura”, “corrupción”, “justicia”, “salud”, “paz”, “constitución”, “biodiversidad”. Por ejemplo, el 19,4% de los participantes que aludieron al tema “constitución” lo hicieron en sus respuestas a la pregunta sobre cambiar, un 22.6% lo hicieron en sus respuestas a la pregunta sobre mejorar y un 58.1% lo hicieron en sus respuestas a la pregunta sobre mantener (Figura. 1).

En algunos de los temas más mencionados por los participantes parece existir una coincidencia con las propuestas de Petro en los discursos recién presentados en el ejemplo. Es el caso de “justicia” a la que una mayoría del 68,4% aludió en sus respuestas a la preguntar por “cambiar”, y que también el entonces candidato a la presidencia postuló como algo a reformar. En otros de los temas más frecuentemente mencionados las alusiones de Petro en sus discursos no coinciden con las de los

participantes. Este es el caso de “constitución”. Mientras que, desde el 15 de marzo de 2024, el presidente Petro en diferentes discursos ha hecho un llamado a conformar una Asamblea Nacional Constituyente para realizar una reforma constitucional (Ownby, 2024), una mayoría del 58.1% de las alusiones de los participantes a este tema fueron respuestas a la pregunta por “mantener” como se puede ver en la Figura 1.

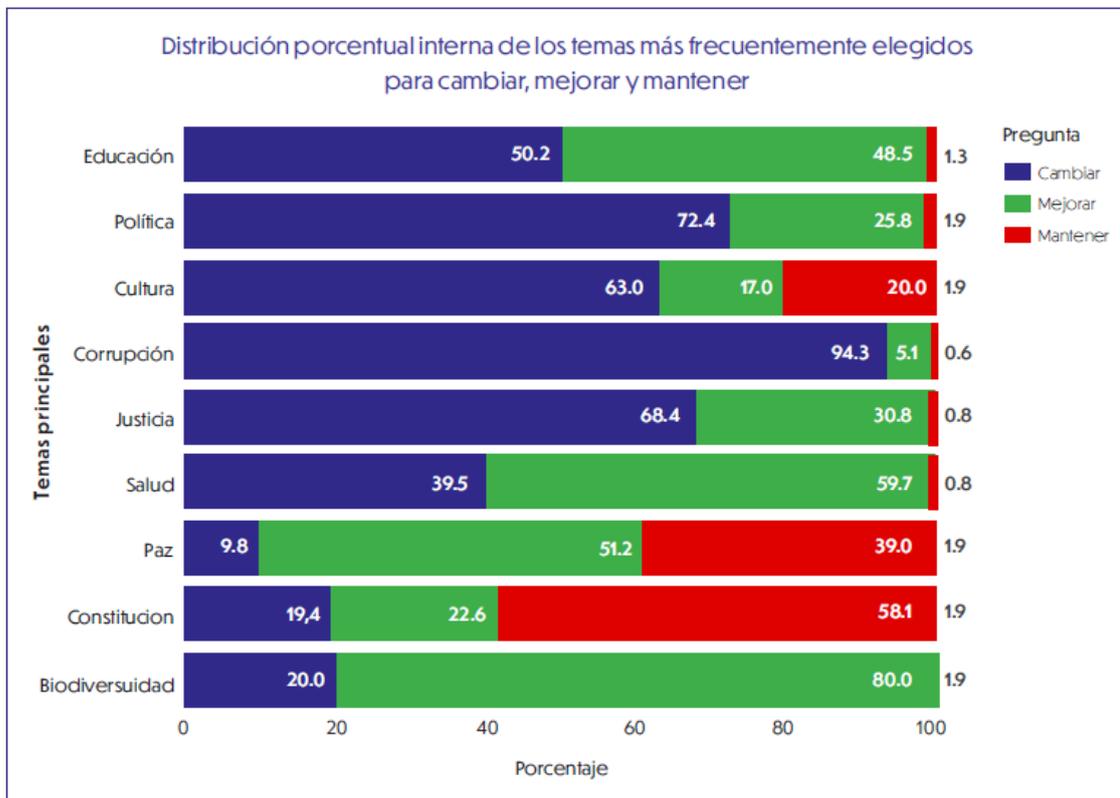


Figura 1: Distribución porcentual interna de los temas más frecuentemente mencionados por los participantes de Tenemos que hablar Colombia (Tenemos que hablar Colombia, 2022: 50).

Cada una de estas respuestas estuvo seguida de la pregunta acerca de por qué deberíamos cambiar/mejora/mantener aquello que la o el participante señaló. A esta pregunta los participantes respondieron mencionando una serie de fines, valores, reglas, consecuencias negativas, clasificaciones y emociones.

Los participantes ofrecieron sus respuestas en diversos tipos de expresiones, algunas de estas coinciden con y otras difieren de términos como “pueblo”, “élite”, “reforma”, “dignidad”, “oligarquía”, “esclavitud”, “esclavistas”, “señores feudales”, utilizados por el entonces candidato a la presidencia Gustavo Petro en el primer discurso presentado en el ejemplo.

En sus respuestas² 16 participantes mencionaron “élite”. Algunas de estas menciones coinciden con el uso que Petro hace de ellas en su discurso: “Campañas educativas que les hagan entender a las personas cómo funciona el poder en el país, para que la gente sepa que el Gobierno no es la más alta forma de poder, son los grandes grupos económicos, conformados por élites descendientes de colonizadores, los que ostentan el máximo poder.” (Participante, 4961). O en “Todo lo que esté financiado por las élites es peligroso, es una auto aniquilación.” (Participante, 4932).

Al menos 165 participantes aludieron a “pueblo” en sus respuestas. Estas alusiones tienen distintas formas. Algunas son similares a las utilizadas por Petro en su discurso, como: “Porque [el sistema de justicia] es nefasto y desigual, porque hay unas cortes que no favorecen al pueblo, solo favorecen a aquellos que tienen el dinero para pagar favores políticos. (Participante, 1533). Mientras que otras no coinciden, como en la respuesta “Que [los entes de control] sean elegidos por el pueblo y no por el presidente porque no tienen independencia.” (Participante 162) en la que el presidente se presenta como alguien excluido del pueblo. O como este caso, “[Para] ofrecer la posibilidad de que los niños de los pueblos pudieran ser colocados en las mejores instituciones de la región” (participante, 215) en el que el uso no coincide en absoluto.

Entre los participantes, 183 mencionaron distintos tipos de reformas en sus respuestas: reformas liberales, a la educación o el sistema educativo, política, electoral, a la elección de los órganos de control, al congreso, a la justicia, a la policía, agraria, rural, constitucional, a la salud, y a la economía; con diversas variaciones al respecto de cuáles deberían ser sus características. Finalmente, 33 participantes aludieron a “dignidad”, solo uno mencionó “oligarquía”, 4 mencionaron “esclavitud” o “esclavo” y ningún participante mencionó “esclavistas”, “señores feudales” ni “aristocracia”.

La realización de los diálogos de indagación a gran escala no está exenta de desafíos que limitan sus alcances. Un primer límite de este modo de realizar diálogos de indagación tiene que ver con el alcance de los recursos. Es difícil contar con los recursos necesarios para la gestión y procesamiento de toda la información que es deseable conseguir, por lo que se hace necesario utilizar estrategias que delimiten el corpus como, por ejemplo, hacer solicitudes a los participantes de que resalten y prioricen la más importante de sus respuestas cuando comparten más de una. La

² Las respuestas de los participantes que han sido citadas en este texto provienen de las conversaciones realizadas como parte del proyecto Tenemos Que Hablar Colombia. Los datos forman parte de una base de datos interna y no están disponibles públicamente. Para consultar los resultados oficiales, ver Tenemos que Hablar Colombia (2022).

consecuencia de este tipo de acciones es clara: el proyecto no puede dar cuenta de todos los temas que cada participante considera que deberíamos cambiar, mejorar o mantener, ni de todas las razones que podría ofrecer para hacerlo.

Esta dificultad relacionada con los recursos tiene, también, consecuencias en la periodicidad y frecuencia de la realización de los proyectos. Es difícil que este proyecto pueda ser realizado con la periodicidad con la que sería bueno realizarlo para mantener actualizados los datos con los que se informa a los ciudadanos.

Dado que las preguntas están formuladas de tal manera que permita tener una amplia pluralidad de respuestas, es difícil reconocer cuándo un participante está dando una respuesta en calidad de ciudadano o en calidad de alguna identidad colectiva como mujer, pobre o trabajador. Por tanto, es también difícil identificar los fines y valores de las identidades colectivas a las que se adhieren los participantes y distinguirlas de los fines y valores que proponen perseguir como ciudadanos individuales.

Por último, es importante señalar que, dado el formato del proyecto, de todos los “modos” con los que los participantes expresaron sus respuestas solo se tomó registro del modo verbal. Esto implica que toda la información que pudo ser obtenida mediante modos no verbales como gestos, interjecciones, entre otros no fue tomada en cuenta.

6. CONCLUSIÓN

En este texto hemos identificado dos riesgos deliberativos que acarrea el discurso populista en virtud de su generalidad y polarización, y hemos propuesto una forma de realizar diálogos argumentativos como remedio. Procedimos primero con una caracterización panorámica de los estudios sobre populismo y presentamos la discusión sobre las definiciones del concepto de populismo para luego justificar el uso de un concepto discursivo de populismo.

Un concepto discursivo de populismo, como mostramos, se centra en la construcción discursiva del “pueblo” por medio de operaciones de denominación que crean identidades colectivas y luego las agrupan, en un todo, que se opone radicalmente a otra construcción discursiva; la de la “élite” o “sistema”. Tales construcciones son constatables en discursos contemporáneos de la política colombiana, como lo ilustramos mediante dos discursos de Gustavo Petro, como candidato y como presidente. Es claro que estos discursos muestran muchos de los rasgos mencionados por los estudios sobre populismo. Nuestro análisis se concentró en la generalidad y la polarización, por ser estos rasgos los que estimamos riesgosos para la deliberación

ciudadana³. Nos concentramos en mostrar la forma en la que, en estos discursos, se agrupan distintas identidades colectivas bajo el “pueblo”, y como, lo que tienen en común, es ser agraviadas por una “élite” o “sistema” que se entiende como inherentemente malvado y opresor.

Más importante, los discursos de Petro dan cuenta de los riesgos deliberativos identificados. Un riesgo para los individuos que se identifican como sujetos populares, o con alguna identidad colectiva que hace parte de la construcción discursiva de “pueblo”, es confundir la satisfacción de las demandas presentadas en nombre del “pueblo” con la satisfacción de sus demandas individuales. Otro riesgo para estos individuos viene del carácter polarizante del discurso populista que construye al “pueblo” por oposición a la “élite” o “sistema”, y se relaciona precisamente con adoptar la lucha en contra la “élite” o “sistema” con uno de los fines del “pueblo”, aun cuando el grupo social con el que se identifican no se declara parte de esa lucha.

Para contrarrestar estos riesgos deliberativos, hemos propuesto la realización y posterior diseminación de resultados, de diálogos de indagación a gran escala y hemos presentado “Tenemos que hablar Colombia” como una forma de lograr esta clase de diálogos, que sin embargo tiene límites que consideramos. Aunque no pretendimos contraponer los resultados de este proyecto con los discursos populistas de Gustavo Petro, notamos semejanzas y diferencias relevantes que a su vez muestran la utilidad de estos datos en la comprensión del discurso populista.

REFERENCIAS

- Althusser, L. (2006). *Lenin and philosophy and other essays* (B. Brewster, Tr.). Aakar Books.
- Burke, K. (1966). *Language as symbolic action: Essays on life, literature and method*. University of California Press.
- Charland, M. (1987). Constitutive rhetoric: The case of the *peuple québécois*. *Quarterly Journal of Speech*, 73(2), 133–150. DOI. 10.1080/00335638709383799
- Finlayson, A. (2022). “Brexit, YouTube and the Populist Rhetorical Ethos”. En C. Kock and L. Villadsen (Eds.), *Populist Rhetorics: Case Studies and a Minimalist Definition* (pp. 81-106). Palgrave. DOI. 10.1007/978-3-030-87351-6_4
- Gallie, W.B. (1998). Conceptos esencialmente impugnados (G. Ortiz, Tr.). *Cuadernos de crítica*, 49, 1- 42.
- Giraldo Ramírez, J. (2018). *Populistas a la colombiana*. Debate.
- Gustavo Petro. (22/05/2022). Discurso Gustavo Petro en cierre de campaña en Bogotá - 22 de mayo de 2022 [Video YouTube].
<https://www.youtube.com/watch?v=fqdN8UYsw6w&list=WL&index=20>
- Hatzisavvidou, S. (2022). “The Rhetorical Strategy of Moralisation: A Lesson from Greece”. En C. Kock and L. Villadsen (Eds.), *Populist Rhetorics: Case Studies and a Minimalist Definition* (pp. 141-164). Palgrave. DOI. 10.1007/978-3-030-87351-6_6

³ Por supuesto, otros rasgos de esos discursos pueden representar otros riesgos deliberativos (o de otras clases) que no hemos tenido ocasión de tratar aquí.

- Johnson, P.E. (2022). "Populist Melancholy". En C. Kock and L. Villadsen (Eds.), *Populist Rhetorics: Case Studies and a Minimalist Definition* (pp. 21-48). Palgrave. DOI. 10.1007/978-3-030-87351-6_2
- Kock, C. & Villadsen, L. (2022). "Populism: A Definition Sought and Tested". En C. Kock and L. Villadsen (Eds.), *Populist Rhetorics: Case Studies and a Minimalist Definition* (pp. 217-247). Palgrave. DOI. 10.1007/978-3-030-87351-6_9
- Laclau, E. (2005). *La razón populista* (S. Laclau, Tr.). Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. (2009). "Populismo: ¿Qué nos dice el nombre?" En F. Panizza (Ed.), *El populismo como espejo de la democracia* (pp. 51-70). Fondo de Cultura Económica.
- Lee, M. (2006). The Populist Chameleon: The People's Party, Huey Long, George Wallace, and the Populist Argumentative Frame. *Quarterly Journal of Speech* 92, 356, 357.
- Ostiguy, P. (2022). "The Voice and Message of Hugo Chávez: A Rhetorical Analysis". En C. Kock and L. Villadsen (Eds.), *Populist Rhetorics: Case Studies and a Minimalist Definition* (pp. 187-216). Palgrave. DOI. 10.1007/978-3-030-87351-6_8
- Ownby, J. (18/03/2024). Los seis temas que Petro propone para su idea de Asamblea Constituyente. *El País*. <https://elpais.com/america-colombia/2024-03-18/los-seis-temas-que-petro-propone-para-su-idea-de-asamblea-constituyente.html>
- Presidencia de la República – Colombia. (01/05/2024). Presidente Gustavo Petro durante la conmemoración del Día de los trabajadores y trabajadoras 2024 [Video YouTube]. <https://www.youtube.com/watch?v=8IUGQYt7Z2I>
- Rancière, J. (1996). *El Desacuerdo: Política y filosofía* (H. Pons, Tr.). Ediciones Nueva Visión.
- Rolfe, M. (2016). *The Reinvention of Populist Rhetoric in The Digital Age: Insiders & Outsiders in Democratic Politics*. Palgrave Macmillan, Rhetoric, Politics and Society. DOI. 10.1007/978-981-10-2161-9
- Stavrakakis, Y. (2018). Paradoxes of Polarization: Democracy's Inherent Division and the (Anti) Populist Challenge. *American Behavioral Scientist*, 1-16. DOI. 10.1177/0002764218756924
- Tenemos que Hablar Colombia. (2022). *Colombia a escala. Informe técnico*. Recuperado de <https://tenemosquehablarcolombia.co/informes/tecnico.pdf>
- Toro, L. (2018). El populismo como un concepto complejo: un reto para las definiciones clásicas. *Revista Humanismo y Sociedad* 6(1), 32-48.
- Walton, D.N. & Krabbe, E.C.W. (2017). *Argumentación y normatividad dialógica: Compromisos y razonamiento interpersonal*. Palestra, Derecho & Argumentación, Vol. 9.
- Walton, D.N. (1998). *The New Dialectic: Conversational Contexts of Argument*. University of Toronto Press.
- Zarefsky, D. & Mohammed, D. (2020). "The Rhetorical Stance of Populism". En I. van der Geest, H. Jansen, & B. van Klink (Eds.), *Vox Populi: Populism as a Rhetorical and Democratic Challenge* (pp. 17-28). Edward Elgar Publishing.
- Žižek, J. (1992). *El sublime objeto de la ideología* (I. Vericat Nuñez, Tr.). Siglo XXI editores.

JÚLDER GÓMEZ es Doctor en Filosofía y se desempeña como docente del Área de Lenguaje de la Escuela de Artes y Humanidades de la Universidad Eafit. Allí realiza actividades de docencia, investigación y proyección social en y a partir del campo de los estudios de la argumentación. En la actualidad, sus intereses principales son el estudio de la categorización en la argumentación; el estudio de los campos de la argumentación política, cívica, clínica y literaria; así como la exploración de alternativas para la integración de las perspectivas clásicas de la retórica, la dialéctica y la lógica informal en una sola teoría de la argumentación.

DANIEL MEJÍA SALDARRIAGA es Doctor en Estudios de la Argumentación de la Universidad de Windsor y se desempeña como profesor del Área de Lenguaje de la Escuela de Artes y Humanidades de la Universidad EAFIT. También es secretario de la Red de Argumentación de las Américas (ANA). Sus intereses investigativos incluyen la argumentación política, la polémica, la metafísica y la filosofía del desacuerdo.

NATALY PINEDA-CASTAÑEDA es magíster en Estudios Humanísticos de la Universidad Eafit y estudiante de doctorado del Instituto de Argumentación, Lingüística y Semiótica en la Universidad de la Suiza italiana. Actualmente, su investigación se centra en la semántica de la causalidad y la argumentación. Estudia cómo se manifiestan la causalidad, los marcos semánticos y los patrones argumentativos en la comunicación en línea. Trabaja como asistente de investigación en el proyecto *iTRUST: Interventions against Polarisation in Society for Trustworthy Social Media*.

LAURA ROJAS-SALDARRIAGA es magíster en Estudios Humanísticos de la Universidad Eafit y se desempeña como profesora del Área de Lenguaje de la Escuela de Artes y Humanidades de esta universidad. Se interesa principalmente en el estudio de los usos argumentativos del cuerpo vestido y otros modos de expresión no verbales en la argumentación política.